



GOBIERNO DEL
MUNICIPIO DE MÚGICA



AYUNTAMIENTO DE
MÚGICA

**ACTA NO. 57 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H.
AYUNTAMIENTO DE MÚGICA, MICHOACÁN; PERIODO
2019-2021.**

S.O. 037

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2020, SE REUNIERON, PREVIA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE CABILDO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MÚGICA, MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26, 27, 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL LIC. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL; LA LIC. EN CONTADURÍA ANA ISABEL CALDERÓN PALOMINOS, SINDICO MUNICIPAL; LOS REGIDORES MUNICIPALES: C. ELIZONDO MALDONADO AMBRIZ, C. ISABEL SANCHEZ GALVAN, LIC. RAFAEL RAYMUNDO ROMERO SANCHEZ, LIC. MILETH RODRIGUEZ GARCÍA, LIC RAFAEL MORALES GONZÁLEZ, C. ESMERALDA PADILLA SANTACRUZ, C. JAVIER CERVANTES LEGORRETA, PROFRA. ROCIO QUEZADAS VAZQUEZ, C. VIRGINIA DÍAZ NEGRETE, C. JOSÉ ALFREDO OROZCO LOZANO, Y EL C. ETHEL MOYSES CARRANZA MENDOZA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- I.- PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESIÓN.
- II.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- APROBACION DE LA PUBLICACION DE LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS CUARTO TRIMESTRE 2019.
- IV.- APROBACION DE LAS PUBLICACIONES DE LOS AVANCES FÍSICO FINANCIEROS DE OBRAS Y ACCIONES CON FONDOS FEDERALES DURANTE EL CUARTO DEL EJERCICIO 2019.
- V.- APROBACION DE PARA DAR A CONOCER A LOS HABITANTES LAS OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS CON FONDOS FEDERALES DEL RAMO 033 DURANTE EL EJERCICIO 2019.
- VI.- APROBACION DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2019 DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
- VII.- APROBACION DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO FISCAL 2019.
- VIII.- APROBACION DEL CUARTO INFORME DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.
- IX.- RATIFICACION DEL 4 INFORME TRIMESTRAL 2019 DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
- X.- ASUNTOS GENERALES.
- XI.- CIERRE DE SESIÓN.

I.- EN EL PRIMER PUNTO, EL C. ETHEL MOYSES CARRANZA MENDOZA, COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, REALIZO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA COMPROBANDO QUE EXISTIA QUORUM LEGAL POR LO QUE SE DECLARÓ LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

II.- EN EL SEGUNDO PUNTO, EL C. ETHEL MOYSES CARRANZA MENDOZA DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONTINUANDO CON LA SESIÓN SE LEYÓ EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

III.- EN EL PUNTO TERCERO, APROBACION DE LA PUBLICACION DE LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE 2019, MISMO QUE DEBEN SER PUBLICADOS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32 INCISOS C) FRACCION IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL LOS

012010.250P

SECRETARÍA MUNICIPAL



Presidencia Municipal
Oficina: Secretaría
Calle Plan de Iguala #90
Col. Libertad,
Nueva Italia, Michoacán
C.P. 61760 Tel: (425) 53 5 2064
y 5-2095.
Email: mugica2018-
2021secretaria@hotmail.com

Oficio 010 / 01 / 2020

Asunto: Certificación de documento.

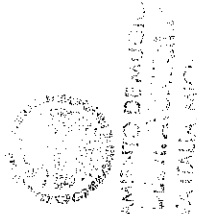
C E R T I F I C O:

Que la presente es copia fiel cotejada con su original, del ACTA No. 57 de SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MUGICA de fecha 24 de Enero del 2020 y que consta de 04 hojas utilizadas por el frente y firmadas al pie y al calce, las cuales tuve a la vista al momento. Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 fracciones III y VIII de la Ley Orgánica Municipal.

A petición de la parte interesada (o) y para los usos y fines legales que a él (ella) convengan, se expide la presente en la Población de Nueva Italia, Michoacán, a los Veinticuatro días del mes de Enero del año Dos Mil Veinte.

A T E N T A M E N T E
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MÚGICA

C. ETHEL MOYSES CARRANZA MENDOZA



C. c. p. Archivo / 2020
EMCM*aes



ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS A CARGO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LO CUAL UNA VEZ DADOS A CONOCER DICHOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDO III, FONDO IV, RECURSOS PROPIOS Y OBRAS CONVENIDAS, SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD PARA SU RESPECTIVA PUBLICACIÓN Y REMISIÓN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHUACÁN.

IV.- EN EL PUNTO CUATRO CONSISTENTE EN LA APROBACIÓN DE LAS PUBLICACIONES DEL AVANCE FÍSICO FINANCIERO DE OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE CON FONDOS FEDERALES DURANTE 2019, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I Y 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CONSISTENTES EN EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y EL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL CONOCIDOS COMO FONDO III Y FONDO IV, ASÍ COMO DE RECURSOS PROPIOS Y OBRAS CONVENIDAS, QUE UNA VEZ EXPLICADO SU CONTENIDO SE APRUEBA SU PUBLICACIÓN POR UNANIMIDAD Y SE AUTORIZA SU REMISIÓN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHUACÁN.

V.- EN EL PUNTO CINCO, CONSISTENTE EN LA APROBACIÓN PARA DAR A CONOCER A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO LAS OBRAS Y ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS FEDERALES PERTENECIENTES AL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DURANTE EL EJERCICIO 2019, SE CEDE LA PALABRA A LA TESOERERO MUNICIPAL C.P. ALMA YULIETH ORTIZ MORALES QUIEN EXPONE SOBRE ESTA OBLIGACIÓN Y UNA VEZ EXPLICADO, SE SOMETE A VOTACIÓN APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES PARA SU PUBLICACIÓN EN LOS ESTRADOS DE LA PRESIDENCIA Y PÁGINAS DE INTERNET OFICIALES Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL ASÍ COMO SU REMISIÓN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHUACÁN.

VI.- CONTINUANDO CON PUNTO SEIS, CONSISTENTE EN LA APROBACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE LA HACIENDA MUNICIPAL 2019, PARA LO CUAL SE CEDE LA PALABRA A LA TESOERERO MUNICIPAL C.P. ALMA YULIETH ORTIZ MORALES, QUIEN HACE LA EXPLICACIÓN DEL CONTENIDO DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL CUAL HACE LA ACLARACIÓN QUE FUE ELABORADO DE MANERA INTEGRADA TOMANDO EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHUACÁN Y DESPUÉS DE LA EXPLICACIÓN ES APROBADO EN SU CONTENIDO POR UNANIMIDAD PARA SU REMISIÓN ANTE EL ÓRGANO FISCALIZADOR.

VII.- DANDO SEGUIMIENTO AL PUNTO SIETE, CONSISTENTE EN LA APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES PARA LO CUAL SE CEDE LA PALABRA A LA TESOERERO MUNICIPAL C.P. ALMA YULIETH ORTIZ MORALES QUIEN HACE LA EXPLICACIÓN QUE DICHAS TRANSFERENCIAS CONCITEN EN LA COMPENSACIÓN DE LO PRESUPUESTADO Y LO EJERCIDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019, MISMO QUE UNA VEZ ANALIZADO DE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES PARA SU EJECUCIÓN Y REMISIÓN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHUACÁN.

VIII.- DANDO SEGUIMIENTO AL PUNTO OCHO, CONSISTENTE EN LA APROBACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2019 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA LO CUAL SE CEDE LA PALABRA AL LIC. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA, PARA QUE DE LECTURA A SU CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES, MISMO QUE

TEL. (425
) 53-5-2064 Y 5-20-95

CALLE PLAN DE IGUALA NUM. 90 COL. LIBERTAD
MIRIVA ITAHTA MICHUACÁN

0000006

012010.0509

SECRETARÍA MUNICIPAL

Presidencia Municipal
Oficina: Secretaría
Calle Plan de Iguata #90
Col Libertad,
Nueva Italia, Michoacán
C.P 61760 Tel: (425) 53 5 2064
y 5-2095.
Email: mugica2018-
2021secretaria@hotmail.com



Oficio 010 /01/2020

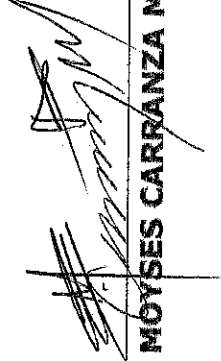
Asunto: Certificación de documento.

C E R T I F I C O:

Que la presente es copia fiel cotejada con su original, del ACTA No. 57 de SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MUGICA de fecha 24 de Enero del 2020 y que consta de 04 hojas utilizadas por el frente y firmadas al pie y al calce, las cuales tuve a la vista al momento. Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 fracciones III y VIII de la Ley Orgánica Municipal.

A petición de la parte interesada (o) y para los usos y fines legales que a él (ella) convengan, se expide la presente en la Población de Nueva Italia, Michoacán, a los Veinticuatro días del mes de Enero del año Dos Mil Veinte.

A T E N T A M E N T E
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MÚGICA



C. ETHEL MOYSES CARRANZA MENDOZA



AYUNTAMIENTO DE MÚGICA
CONSEJO DE GOBIERNO MUNICIPAL
NUEVA ITALIA, MICHOACÁN

C. c. p. Archivo /2020
EMCM*aes



GOBIERNO DEL
MUNICIPIO DE MÚGICA



AYUNTAMIENTO DE
MÚGICA

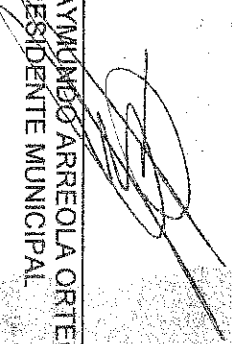
DESPUÉS DE SER ESCUCHADO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE AUTORIZA SU REMISIÓN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.

IX.- CONTINUANDO CON EL PUNTO NUEVE, CONSISTENTE EN LA RATIFICACIÓN DEL 4 INFORME TRIMESTRAL 2019 DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, EL DIRECTOR DE DICHO ORGANISMO MANIFIESTA QUE SU INFORME FUE DEBIDAMENTE APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO SEGÚN CONSTA EN ACTA NUMERO DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2020, MISMO QUE DESPUÉS DE SER ESCUCHADO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y SE AUTORIZA SU REMISIÓN ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN

X.- EN EL PUNTO DIEZ, NO SE REGISTRAN LOS SIGUIENTES ASUNTOS GENERALES.


XI.- EN EL PUNTO ONCE, NO HABIENDO OTRO ASUNTO A TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 12:00 HRS. (DOCE HORAS) DEL DÍA 24 DE ENERO DEL 2020 FIRMANDOSE LA PRESENTE ACTA UNA VEZ QUE FUE RATIFICADA Y APROBADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA DE SU CONTENIDO.

DOY FE. C. ETHEL MOYSES CARRANZA MENDOZA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA.


LIC. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ANA ISABEL CALDERON PALOMINOS
SINDICO MUNICIPAL


CELIZONDO MALDONADO AMBRIZ
REGIDOR


C. ISABEL SANCHEZ GALVAN
REGIDORA


LIC. RAFAEL RAYMUNDO ROMERO SANCHEZ
REGIDOR


LIC. MILETH RODRIGUEZ GARCIA
REGIDORA


LIC. RAFAEL MORALES GONZALEZ
REGIDOR


C. ESMERALDA PADILLA SANTACRUZ
REGIDORA

SECRETARÍA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE
MÚGICA
2018-2021

Presidencia Municipal
Oficina: Secretaría
Calle Plan de Iguala #90
Col Libertad,
Nueva Italia, Michoacán
C.P 61760 Tel: (425) 53 5 2064
y 5-2095.
Email: mugica2018-
2021secretaria@hotmail.com

Oficio 010 /01/2020

Asunto: Certificación de documento.

C E R T I F I C O:

Que la presente es copia fiel cotejada con su original, del ACTA No. 57 de SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MUGICA de fecha 24 de Enero del 2020 y que consta de 04 hojas utilizadas por el frente y firmadas al pie y al calce, las cuales tuve a la vista al momento. Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 fracciones III y VIII de la Ley Orgánica Municipal.

A petición de la parte interesada (o) y para los usos y fines legales que a él (ella) convengan, se expide la presente en la Población de Nueva Italia, Michoacán, a los Veinticuatro días del mes de Enero del año Dos Mil Veinte.

A T E N T A M E N T E
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MÚGICA

C. ETHEL MOYSES CARRANZA MENDOZA



AYUNTAMIENTO DE MÚGICA
COMISIÓN DE FIDUCIARIOS
NUEVA ITALIA, MICH.
C.P. 61760

C. c. p. Archivo /2020
EMCM*aes



GOBIERNO DEL
MUNICIPIO DE MUSICA

AYUNTAMIENTO DE
MUSICA



[Handwritten signature]

C. JAVIER CERVANTES LEGORRETA
REGIDOR

[Handwritten signature]

PROFRA. ROCIO QUEZADAS VAZQUEZ
REGIDORA

[Handwritten signature]

C. VIRGINIA DIAZ NEGRETE
REGIDORA

[Handwritten signature]

C. JOSE ALFREDO OROZCO LOZANO
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. ETHEL MOYSES CARRANZA MENDOZA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA SOLO CONTIENE FIRMAS DE LA QUINTOAGESIMA SEPTIMA SESION
ORDINARIA DE CABILDO (S.O.037) DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2020.

[Handwritten signature]

0000008

SECRETARÍA MUNICIPAL

Presidencia Municipal
Oficina: Secretaría
Calle Plan de Iguala #90
Col Libertad.
Nueva Italia, Michoacán
C.P 61760 Tel: (425) 53 5 2064
y 5-2095.
Email: mugica2018-
2021secretaria@hotmail.com



Oficio 010 / 01 / 2020

Asunto: Certificación de documento.

C E R T I F I C O:

Que la presente es copia fiel cotejada con su original, del ACTA No. 57 de SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MUGICA de fecha 24 de Enero del 2020 y que consta de 04 hojas utilizadas por el frente y firmadas al pie y al calce, las cuales tuve a la vista al momento. Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 fracciones III y VIII de la Ley Orgánica Municipal.

A petición de la parte interesada (o) y para los usos y fines legales que a él (ella) convengan, se expide la presente en la Población de Nueva Italia, Michoacán, a los Veinticuatro días del mes de Enero del año Dos Mil Veinte.

A T E N T A M E N T E
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE MÚGICA



AYUNTAMIENTO DE MÚGICA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
NUEVA ITALIA, MICHOACÁN

C. ETHEL MOYSES CARRANZA MENDOZA

C. c. p. Archivo /2020
EMCM*aes